

JUEVES, 5 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 67

AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

CVE-2018-2771 *Información pública de solicitud de licencia de restitución de la legalidad en cubiertas de cuadra-pajar en La Tejera, parcela 38, polígono 24.*

Doña María del Carmen Cipitria Muguruza, ha solicitado licencia municipal de restitución de la legalidad en cubiertas de cuadra-pajar existente en "La Tejera" (parcela 38, polígono 24) del término municipal de Reocín.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Cantabria 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, artículos 113 y 116, se somete el expediente a información pública durante quince días para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar la documentación correspondiente, y en su caso formular las alegaciones que estime oportunas.

Reocín, 13 de marzo de 2018.

El alcalde,

Pablo Diestro Eguren.

2018/2771